

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 29 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: SE-00172/2021 Matrícula: Nif/Cif: B90169533 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Julio de 2020 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: SE-00266/2021 Matrícula: Nif/Cif: 28493638L Co Postal: 41003 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2020 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: SE-00301/2021 Matrícula: 7319FZK Nif/Cif: B41491739 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Agosto de 2020 Normas Infringidas: 198.2 ROTT LEY 16/87 198.2 ROTT Sancion: 950 Euros

Expediente: SE-00314/2021 Matrícula: 2007DXR Nif/Cif: B90243304 Co Postal: 41520 Municipio: VISO DEL ALCOR (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 141.24.3 LOTT LEY 16/87 198.28.3 ROTT Sancion: 401 Euros

Expediente: SE-00316/2021 Matrícula: 2007DXR Nif/Cif: B90243304 Co Postal: 41520 Municipio: VISO DEL ALCOR (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 140.34 LOTT LEY 16/87 197.39 ROTT Sancion: 1001 Euros

Expediente: SE-00317/2021 Matrícula: 0002KKF Nif/Cif: 34073161H Co Postal: 41200 Municipio: ALCALA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LOTT LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Expediente: SE-00344/2021 Matrícula: 7434CSZ Nif/Cif: 49523181H Co Postal: 41702 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 140.1 LOTT LEY 16/87 197.1 ROTT Sancion: 4001 Euros

Expediente: SE-00346/2021 Matrícula: 7434CSZ Nif/Cif: 49523181H Co Postal: 41702 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 141.17 LOTT LEY 16/87 198.26 ROTT Sancion: 401 Euros

Expediente: SE-00379/2021 Matrícula: 0514BXL Nif/Cif: Y4941132X Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 141.25 Y 140.1 LOTT LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: SE-00393/2021 Matrícula: 5180FDM Nif/Cif: B41785247 Co Postal: 41970 Municipio: VALENCINA DE LA CONCEPCION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 141.24.2 LOTT LEY 16/87 198.28.2 ROTT Sancion: 401 Euros

Expediente: SE-00399/2021 Matrícula: Nif/Cif: B90064189 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA
Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2020 Normas Infringidas: 198.2 ROTT
LEY 16/87 198.2 ROTT Sancion: 900 Euros

Expediente: SE-00400/2021 Matrícula: 0077HGL Nif/Cif: B90452657 Co Postal: 41500 Municipio:
ALCALA DE GUADAIIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2020 Normas
Infringidas: 140.18 LOTT LEY 16/87 197.19 ROTT Sancion: 2001 Euros

Expediente: SE-00439/2021 Matrícula: Nif/Cif: B41559287 Co Postal: 41620 Municipio: MARCHENA
Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Octubre de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LOTT
LEY 16/87 Sancion: 601 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071 Sevilla, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente, se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 29 de abril de 2021.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.